

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROSPERA COMERCIO S.A. PROSCOM**

En la ciudad de Guayaquil, al 28 de Marzo del dos mil diecinueve, ubicado en Lotización Inmaconsa solar 1-3 MZ 18; a las 09 horas treinta minutos de la mañana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **PROSPERA COMERCIO S.A.** con la asistencia de los accionistas **TU RONGBING**, propietario de 12.500 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **LIU YANG** propietaria de 12.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a **VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Unidos Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018

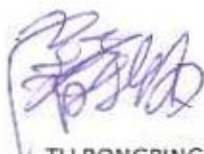
Actúa como Presidente de ésta Junta **TU RONGBING** y como Secretaria Ad – Hoc la señorita **TANNYA TOBAR S.**

El Presidente dispone q la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

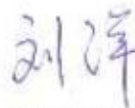
Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2018.

Acto seguido. La Sala autoriza a la secretaria Ad – Hoc, para que expida el acta respectiva.

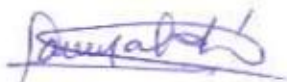
No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-



TU RONGBING
Accionista



LIU YANG
Accionista



Tanny Tobar S.
Secretaría Ad – Hoc